

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGRONEMA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 11h00, en las oficinas de la compañía AGRONEMA CÍA. LTDA., situadas en la Av. El Retorno No. 26-47, de esta Ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios; los siguientes Socios, Señora Elsa Malena Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Inés Cumandá Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de trescientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%. Se deja constancia que la convocatoria se realizó en legal y debida forma. Así mismo, se deja constancia la presencia de la señora Inés Cumanda Andrade Jiménez en su calidad de Gerente General.

Preside la sesión la titular Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez, actúa como Secretaria la titular señora Inés Cumandá Andrade Jiménez, en su calidad de Gerente General.

La secretaria deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

Las socias pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico 2015.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

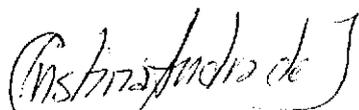
La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios decide, por unanimidad, la No distribución de la mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h00.

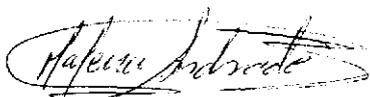
Firman todos los presentes.



Diana Cristina Andrade Jiménez
PRESIDENTE /SOCIA



Ines Cumandá Andrade Jiménez
SECRETARIA /SOCIA



Elsa Malena Andrade Jiménez
SOCIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGRONEMA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 11h00, en las oficinas de la compañía AGRONEMA CÍA. LTDA., situadas en la Av. El Retorno No. 26-47, de esta Ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios; los siguientes Socios, Señora Elsa Malena Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Inés Cumandá Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de trescientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%. Se deja constancia que la convocatoria se realizó en legal y debida forma. Así mismo, se deja constancia la presencia de la señora Inés Cumanda Andrade Jiménez en su calidad de Gerente General.

Preside la sesión la titular Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez, actúa como Secretaria la titular señora Inés Cumandá Andrade Jiménez, en su calidad de Gerente General.

La secretaria deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

Las socias pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico 2015.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

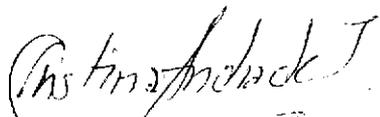
La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

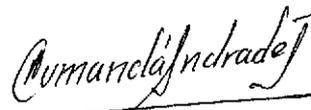
Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios decide, por unanimidad, la No distribución de la mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h00.

Firman todos los presentes.



Diana Cristina Andrade Jiménez
PRESIDENTE /SOCIA



Inés Cumandá Andrade Jiménez
SECRETARIA /SOCIA



Elsa Malena Andrade Jiménez
SOCIA